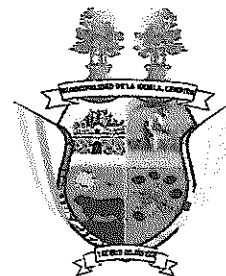


UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaigualala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-025

CONTRATO PRIVADO: ASERRADO DE 1,284 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA COMUNIDAD OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI: 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **BERNABE CHAVEZ PEREZ** con DNI: 1305-1970-00121 hondureño, mayor de edad, en unión libre, con domicilio actual en aldea Olominas La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 28 DE MARZO DEL AÑO 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **BERNABE CHAVEZ PEREZ** el contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará el **ASERRADO DE 1,284 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA COMUNIDAD OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA**. para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

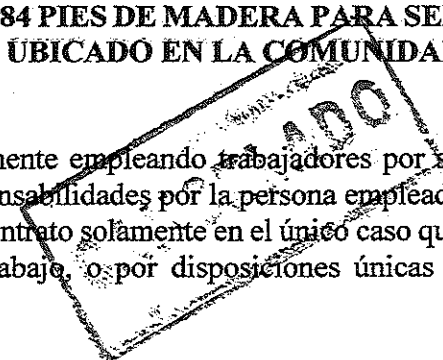
Aserrado de:

- 68 tablas de 1x12x12, haciendo un total de pies de madera aserrada de 792.
- 36 cuadros de 2x3x12, haciendo un total de pies de madera aserrada de 216.
- 12 tablas de 1x8x12 haciendo un total de pies de madera aserrada de 96.
- 6 tablones de 2x12x15 haciendo un total de pies de madera aserrada de 180.

Con un valor unitario por cada pie de madera acerado de **L. 5 (CINCO LEMPIRAS EXACTOS)** haciendo un total por los **1,284** pies aserrados de **SEIS MIL CUATROCIENTOS VEITE LEMPIRAS EXACTOS (L.6,420.00)** para ser utilizado en **ASERRADO DE 1,284 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA COMUNIDAD OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA**.

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando trabajadores por su cuenta ayuda que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del contrato solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haiga realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y

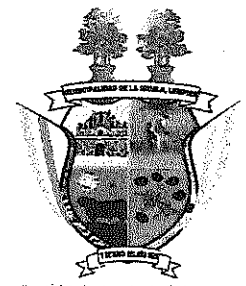


"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-025

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 29 días del mes de marzo del año 2022.



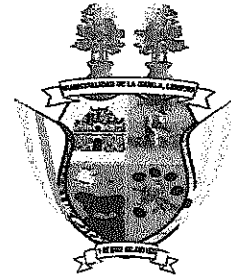
[Handwritten signature]
ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE

Bernabe Chavez
BERNABE CHAVEZ PEREZ
CONTRATISTA

CANCELADO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-025

RECIBO

POR: (L.6,339.75).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **SEIS MIL TRECIENTOS TREITA Y NUEVE PUNTO SETENTA CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.6,339.75)**, pago de la primera y última estimación de contrato firmado **ASERRADO DE 1,284 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA COMUNIDAD OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.**

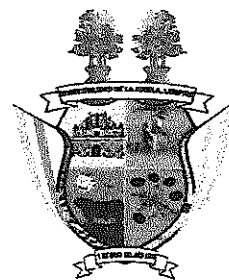
Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 02 días del mes Abril del año 2022.

Bernabe Chavez
BERNABE CHAVEZ PEREZ
DNI: 1309-1983-00335
CONTRATISTA





UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-025

CONSTANCIA DE ADJUNCIÓN

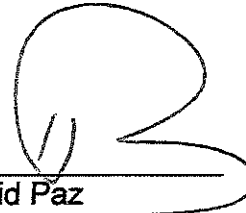
Miércoles 29 de marzo de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. BERNABE CHAVEZ PEREZ

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer **ASERRADO DE 1,284 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA COMUNIDAD OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.** Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de **SEIS MIL TRECIENTOS TREITA Y NUEVE PUNTO SETENTA CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.6,339.75).**

Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.



Abg. Francis Adalid Paz
Alcalde Municipal



Yesenia Ochoalet Suate Vargas
Unidad Técnica Municipal

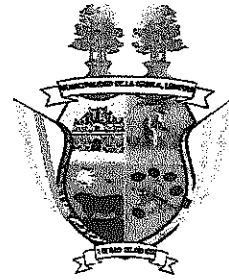
CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-025


ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

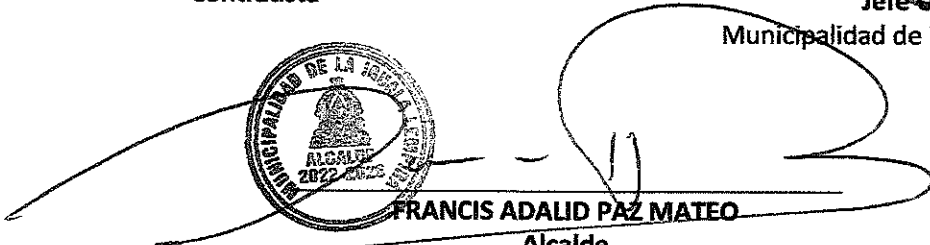
ASERRADO DE 1,284 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADA EN CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA COMUNIDAD OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.

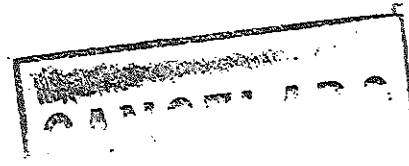
Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **BERNABE CHAVEZ PEREZ YESTER OTONIEL SUATE VARGAS** como jefe de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** como Alcalde del municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 02 días del mes de abril del año 2022.

Bernabe Chavez
BERNABE CHAVEZ PEREZ
Contratista


YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira


FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde



"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



**ALCALDIA MUNICIPAL LA IGUALA
LEMPIRA HONDURAS C.A
CONSTANCIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL**



Nombre o Denominación Social			
Becarbe Chavez Perez			
Numero del Identidad	1305-1970-002	Numero del Solvencia	28541
Año	2022	Emitida	16-02-2022
Fecha de vencimiento			
el 31 de diciembre del año 2022			

Como buen ciudadano paga puntualmente tus impuestos y estos serán devueltos en obras para un mejor desarrollo de nuestro bello municipio

	MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES. TEL. 2608-8635
<p>Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 2022 por lo que se extiende esta Constancia de Pago. Para que pueda efectuar Cualquiera de los actos Enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de Septiembre de 1965. Sin perjuicio del impuesto Municipal que Pueda resultar del Examen de sus declaraciones.</p>	
<p>Seto y Firma del Alcalde Municipal</p>	

CANCELADO

Registro Tributario
Nacional

Fecha de Emisión: 20160819 **RTN: 13061970001215**

SEPMARE CHAVEZ PEREZ Nombre o Razón Social	
Inscripciones	
Venta Selectiva	Productoras Importadoras de Cigarrillos
Importador	Productor Alcohólicos Libres
Exportador	Distribuidor Alcohólicos Libres
Importante	Importador Alcohólicos Libres
Exportador	

Se otorga el status de Contribuyente de Categoría B de acuerdo a la Ley de Incentivos Fiscales No. 235 del 23 de Agosto de 2005 y la Ley de Incentivos Fiscales No. 138 del 20 de Agosto de 2012, de conformidad con la Ley No. 237 del 21 de Agosto de 2005 y la Ley No. 15 del 19 de Enero de 1976 publicada en el Diario Oficial No. 16 de Febrero de 1976 y la Ley No. 138 del 20 de Agosto de 2012 publicada en el Diario Oficial No. 18 de Febrero de 2013.

<small>INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL</small>	<small>REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL</small> SEPMARE CHAVEZ PEREZ <small>IMPORTADOR</small>

Ley de Incentivos Fiscales No. 235 del 23 de Agosto de 2005

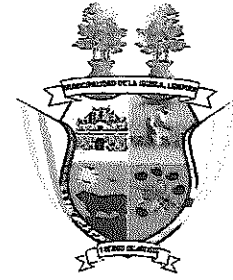
Este Contribuyente encuentra su obligación de inscripción en el RTN sometida al artículo 25 de la Ley No. 235 del 23 de Agosto de 2005 y el artículo 2 del Decreto No. 11032 del 14 de Agosto de 2013.

Número de Documento: **CR-125-2016-0025** Transacción: 20170

CANCELADO

UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaigualal@vahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-024

CONTRATO PRIVADO: ASERRADO DE 920 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADO PARA REPARACION DE PUENTE HAMACA SOBRE RIO MÁSCICA UBICADA EN COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA, PROYECTO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI: 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **JOSÉ MAGDALENO CRUZ MIRANDA** con DNI: 1309-1983-00335 hondureño, mayor de edad, en unión libre, con domicilio actual en aldea LOS LLANOS La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 28 DE MARZO DEL AÑO 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **JOSÉ MAGDALENO CRUZ MIRANDA** el contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará el **ASERRADO DE 920 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADO PARA REPARACION DE PUENTE HAMACA SOBRE RIO MÁSCICA UBICADA EN COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA, PROYECTO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES.** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

Aserrado de:

- 38 tablas de 1x12x12, haciendo un total de pies de madera aserrada de 456.
- 32 cuadros de 2x4x12, haciendo un total de pies de madera aserrada de 256.
- 10 cuadros de 2x3x12, haciendo un total de pies de madera aserrada de 60.

MADERA PARA ENCONFRADO

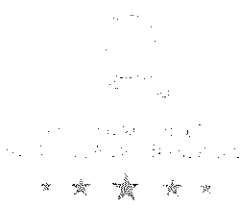
- 14 tablas de 1x12x8 haciendo un total de pies de madera aserrada de 112.
- 6 tablas de 1x9x8 haciendo un total de pies de madera aserrada de 36.

Con un valor unitario por cada pie de madera acerado de **L. 5 (CINCO LEMPIRAS EXACTOS)** haciendo un total por los **920** pies aserrados de **CUATRO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.4,600.00)** para ser utilizado en **ASERRADO DE 920 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADO PARA REPARACION DE PUENTE HAMACA SOBRE RIO MÁSCICA UBICADA EN COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA, PROYECTO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES.**

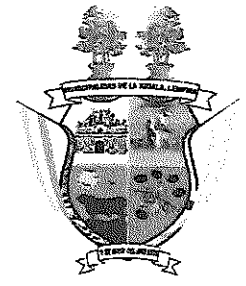
CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES "

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



**UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira**



Correo: municipalidadlaigualala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-024

última estimación al finalizar la obra de **CUATRO MIL QUINIENTOS CUERENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.4,542.50).**

CLAUSULA DÉCIMO PRIMERO:

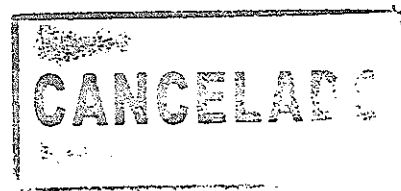
El contratista renuncia a el 20% de adelanto establecido en el artículo 179 de la ley de Contrataciones del Estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 29 días del mes de marzo del año 2022.



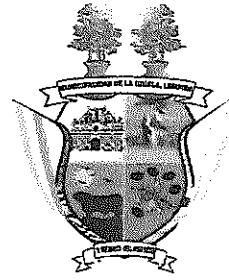
ABOG. FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE

JOSÉ MAGDALENO CRUZ MIRANDA
CONTRATISTA



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-024

RECIBO

POR: (L.4,542.50).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **CUATRO MIL QUINIENTOS CUERENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.4,542.50)**. pago de la primera y ultima estimación de contrato firmado **ASERRADO DE 920 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADO PARA REPARACION DE PUENTE HAMACA SOBRE RIO MÁSCICA UBICADA EN COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA, PROYECTO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES.**

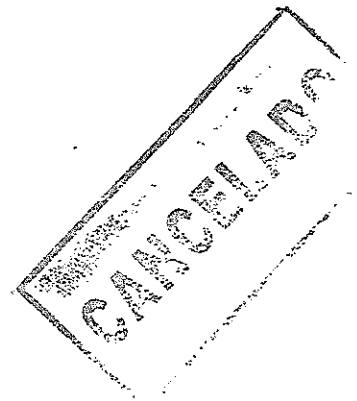
Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 04 días del mes Abril del año 2022.

JOSE MAGDALENO CRUZ MIRANDA

DNI: 1309-1983-00335

CONTRATISTA

CEL. 94572236

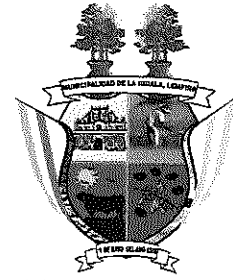


"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES "

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-024

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 29 de marzo del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

JOSÉ MAGDALENO CRUZ MIRANDA
DNI: 1309-1983-00335

PROYECTO:

ASERRADO DE 920 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADO PARA REPARACION DE PUENTE HAMACA SOBRE RIO MÁSCICA UBICADA EN COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA, PROYECTO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES.

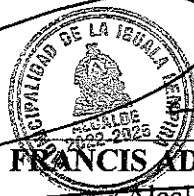
DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA

FINANCIADO:

TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

Se establece como fecha de inicio el día lunes 29 de marzo del año 2022.

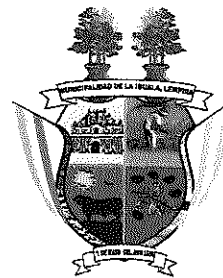


FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

CANCELADO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-024

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

Lunes 29 de marzo de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. JOSÉ MAGDALENO CRUZ MIRANDA

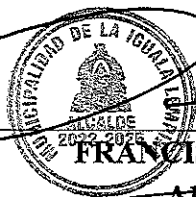
Presente

Estimado Sr. MAGDALENO

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer ASERRADODE 920 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADO PARA REPARACION DE PUENTE HAMACA SOBRE RIO MÁSCICA UBICADA EN COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA, PROYECTO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES.

Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de **CUATRO MIL QUINIENTOS CUERENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS (L.4,542.50)**.

Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.



FRANCIS ADALID PAZ MATEO

Alcalde Municipal



YESTER OTONIEL SUATE

Unidad Técnica Municipal

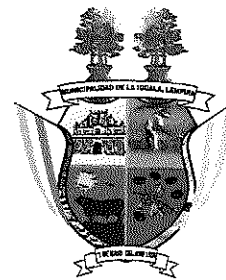
CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES "

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-024


ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA


ASERRADODE 920 PIES DE MADERA PARA SER UTILIZADO PARA REPARACION DE PUENTE HAMACA SOBRE RIO MÁSCICA UBICADA EN COMUNIDAD LOS LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA, PROYECTO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES.

Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **José Abel Gómez Cuellar, Yester Otoniel Suate Vargas** como jefe de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el **Abg. Francis Adalid Paz Mateo** como Alcalde del municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA SEGUNDA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 04 días del mes de abril del año 2022.


José Magdaleno Cruz Miranda
Contratista


Yester Otoniel Suate Vargas
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira

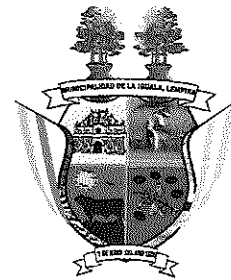


Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

CANCELADO

C.C. ARCHIVO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-031

CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCIÓN TECHO DE VIVIENDA A LA SEÑORA MARIA BEJARANO ORELLANA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS BARRIO EL CARRIZAL LA IGUALA LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI: 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **JOSE ABEL GÓMEZ CUELLAR** con DNI: 1320-1990-00247 hondureño, mayor de edad, en unión libre, con domicilio actual en aldea Olominas La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 12 DE ABRIL DEL AÑO 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **JOSE ABEL GÓMEZ CUELLAR** el contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **CONSTRUCCIÓN TECHO DE VIVIENDA A LA SEÑORA MARIA BEJARANO ORELLANA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS BARRIO EL CARRIZAL LA IGUALA LEMPIRA**, para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

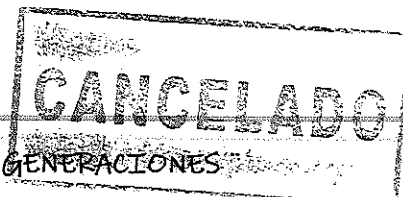
DESCRIPCIÓN:

Reconstrucción de techo de vivienda con una dimensión de 12 de largo por 2.20 metros cuadrados de ancho, solera inferior, instalación de techo de canaleta con alucín, Con un valor de mano de obra calificada de LPS. 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS) PARA SER UTILIZADO PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN TECHO DE VIVIENDA A LA SEÑORA MARIA BEJARANO ORELLANA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS BARRIO EL CARRIZAL LA IGUALA LEMPIRA, quien tiene a cargo a una persona de caso especial en barrio el carrizal La Iguala Lempira.

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando trabajadores por su cuenta ayuda que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haiga realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **11 DE ABRIL DE 2022 AL 12 DE ABRIL DE 2022**.

CLAUSULA CUARTA:

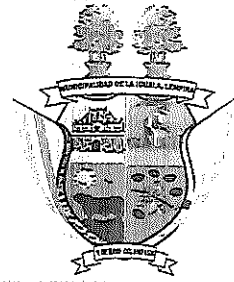


"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira




Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-031



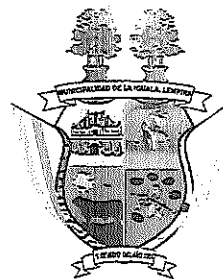

FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal


JOSE ABEL GÓMEZ CUELLAR
Contratista
CEL. 9790-9397

CANCELADO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-031

RECIBO

(L. 2,468.75)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad **DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 75/100 LEMPIRAS EXACTOS (L. 2,468.75)** pago de primera y última estimación de **CONSTRUCCIÓN TECHO DE VIVIENDA A LA SEÑORA MARIA BEJARANO ORELLANA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS BARRIO EL CARRIZAL LA IGUALA LEMPIRA.**

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 12 días del mes de abril del año 2022.

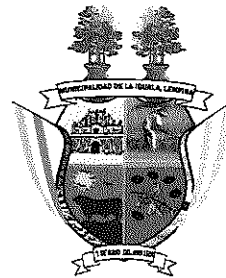
JOSE ABEL GÓMEZ CUELLAR
CONTRATISTA
CEL. 32670789





UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-031

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 11 de abril del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

JOSE ABEL GÓMEZ CUELLAR
DNI: 1320-1990-00247

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN TECHO DE VIVIENDA A LA SEÑORA MARIA BEJARANO ORELLANA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS BARRIO EL CARRIZAL LA IGUALA LEMPIRA.

DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

BARRIO EL CARRIZAL, LA IGUALA. LEMPIRA.

FINANCIADO:

TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

Se establece como fecha de inicio el día lunes 11 de abril del año 2022.

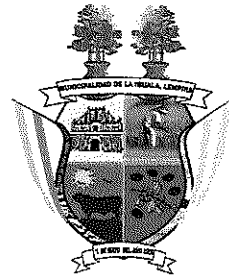


FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



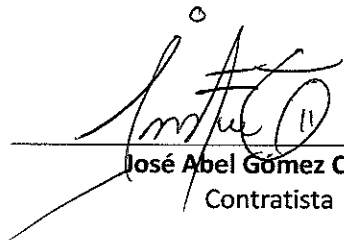
UTM-2022-031

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

CONSTRUCCIÓN TECHO DE VIVIENDA A LA SEÑORA MARIA BEJARANO ORELLANA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS BARRIO EL CARRIZAL LA IGUALA LEMPIRA.

Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **José Abel Gómez Cuellar, Yester Otoniel Suate Vargas** como jefe de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el **Abg. Francis Adalid Paz Mateo** como Alcalde del municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA SEGUNDA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

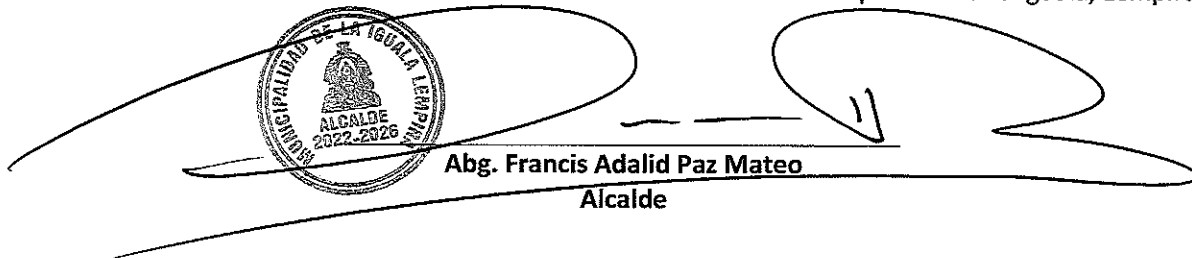
Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 12 días del mes de abril del año 2022.




José Abel Gómez Cuellar
Contratista



Yester Otoniel Suate Vargas
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira




Abg. Francis Adalid Paz Mateo
Alcalde

C.C. ARCHIVO


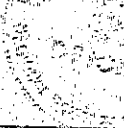
República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Impuestos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 1320199000247

JOSUE ABEL GOMEZ CUELLAR
 Nombre o Razón Social

	Inscripciones
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarillos
Importador	Productores Alcoholes Licorosos
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licorosos
Importaciones	Importador Alcoholes Licorosos
Estampería	

Decreto Ley No. 12,913 de Decreto No. 10265, 3 de Enero de 1954, reformado mediante Ley No. 10 del Decreto No. 252 del 10 de Agosto de 1952, Art. 10 del Decreto No. 24 de la Ley de Impuesto sobre Ventas, Art. 50 del Decreto No. 27-57, Art. 39 del Decreto No. 194-2002, Ley del Impuesto sobre el Consumo de los Productos de Tabaco, Ley No. 19 del Decreto No. 51-2002 del 13 de Abril de 2002, Ley No. 10 del Decreto No. 15 del 27 de Mayo de 1952, modificados en el Campo Operativo de la Secretaría de Finanzas, el Reglamento de Inscripciones de Contribuyentes, Acuerdo 40 emitido el 18 de Enero de 1977.

Ministro Director: _____ Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Documento DEJ-412-1807609 Transacción: 254E45

CANCELADO



**ALCALDIA MUNICIPAL LA IGUALA
LEMPIRA HONDURAS C.A
CONSTANCIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL**



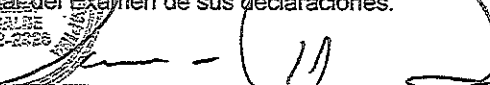
Nombre o Denominación Social			
Josue Abel Gomez Cuellar			
Numero de Identidad	1220-1990-00247	Numero de Solvencia	029834
Año	20	22	Emitida 12-04-2022
Fecha de Vencimiento			
el 31 de diciembre del año 20 22			

Como buen ciudadano paga puntualmente tus impuestos y estos serán devueltos en obras para un mejor desarrollo de nuestro bello municipio

CANCELADO

MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES. TEL. 2608-9095

Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 202 2 por lo que se extiende esta Constancia de Pago. Para que pueda efectuar Cualquiera de los actos Enumerados en el Art.º 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de Septiembre de 1965 Sin perjuicio del impuesto adicional que Pueda resultar del Examen de sus declaraciones.


Sello y Firma del Alcalde Municipal

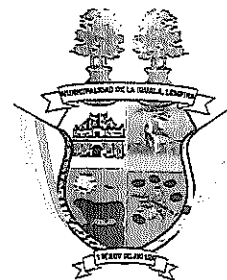


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaigualal@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-026

**CONTRATO PRIVADO: CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE
RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA
IGUALA LEMPIRA**

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **ADIEL CRUZ VARGAS** con DNI. 1309-1978-00394, hondureño, mayor de edad, soltero con domicilio actual en aldea los Llanos caserío Yurugual La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 06 de abril del año 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **ADIEL CRUZ VARGAS** el contratista.

CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA** para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

CLAUSULA PRIMERA:

- **CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA**
- 7 metros cuadrados en trazado.
- 2 metros lineales de excavación.
- 7 metros lineales de cimentación.
- 7 metros lineales de fundición de castillos.
- 7 metros lineales de fundición de solera.
- 7 metros lineales de fundición de gradas.

Con un valor de mano de obra calificada de **TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 3,000.00)** para ser utilizados **CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA**

CLAUSULA TERCERA:

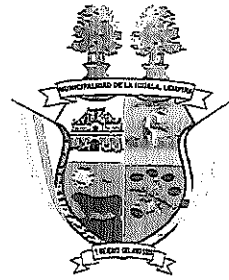


"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-026

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 04 días del mes de abril del año 2022.



[Signature]
ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

[Signature]

ADIEL CRUZ VARGAS
Contratista

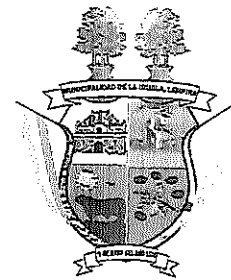
CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-026

RECIBO

Por: (L.2,962.5).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad **DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.2,962.5)**. la primera y última estimación, **CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERIO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA**

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 24 días del mes de marzo del año 2022.

ADIEL CRUZ VARGAS
DNI. 1309-1978-00394
contratista
CEL. 95866183



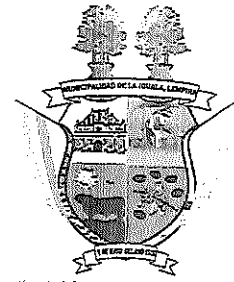
"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaigualal@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-026

CONSTANCIA DE ADJUNCIÓN

Miércoles 06 de abril de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. ADIEL CRUZ VARGAS

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer **CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERIO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA** Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de **DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.2,962.5)**.

Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.




Abog. Francis Adalid Paz
Alcalde Municipal




Yester Otoniel Suñe Vargas
Unidad Técnica Municipal

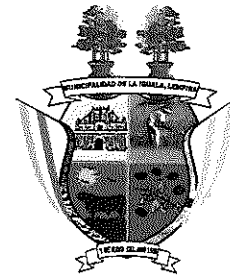
CANCELADO

"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-026

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 06 de marzo del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

ADIEL CRUZ VARGAS
DNI. 1309-1978-00394

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ALDEA:

COMUNIDAD DE LLANOS CASERÍO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA

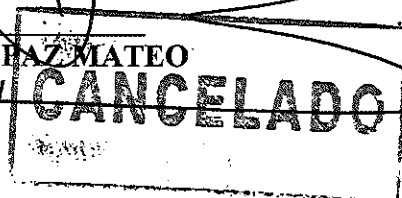
FINANCIADOR:

TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

Se establece como fecha de inicio el día miércoles 06 de marzo del año 2022.

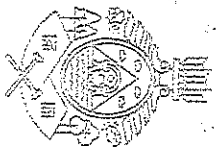


ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal

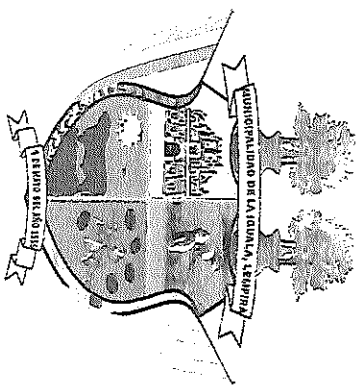


"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



GOBIERNO DE LA REPUBLICA



CONSTRUCCION DE
GRADAS EN PUENTE
HAMACA SOBRE RIO
MASICA UBICADA EN LA
COMUNIDAD DE LLANOS
CASERIO YURGUAL LA
IGUALA LEMPIRA

CANCELADO

DATOS DE PROYECTO

• **NOMBRE:** CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN PUENTE HAMACA SOBRE RIO MASICA UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LLANOS CASERIO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA

• **UBICACIÓN DEL PROYECTO:** COMUNIDAD DE LLANOS CASERIO YURUGUAL LA IGUALA LEMPIRA

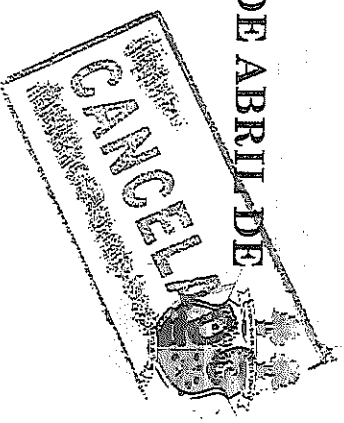
• **NOMBRE DE ENCARGADO DE OBRA:** ADIEL CRUZ VARGAS

• **AÑO DE EJECUCIÓN:** 2022

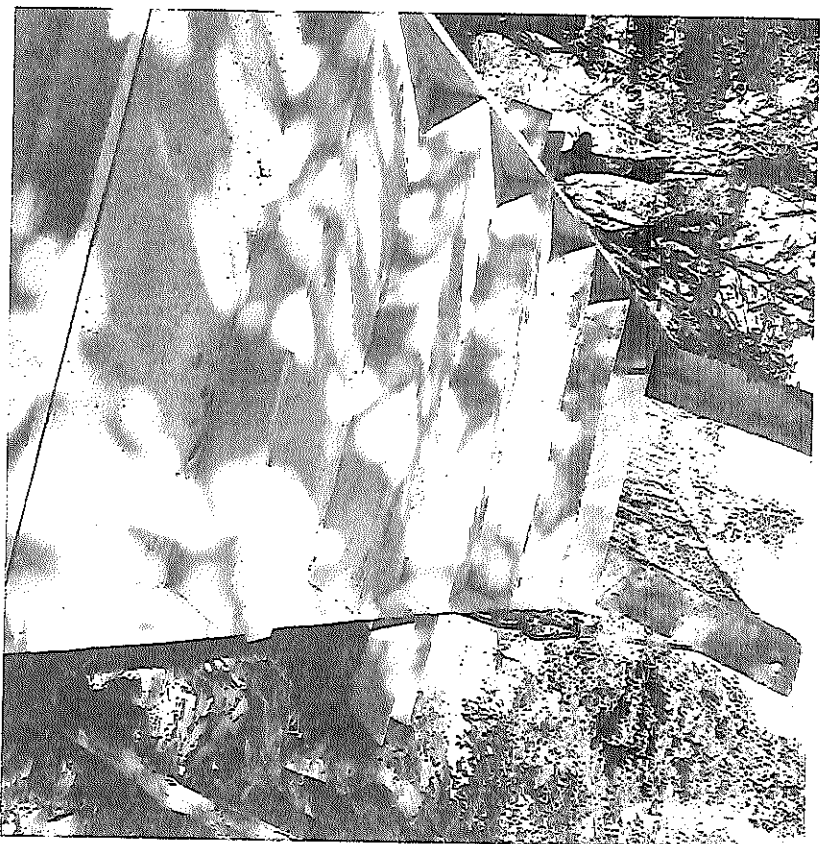
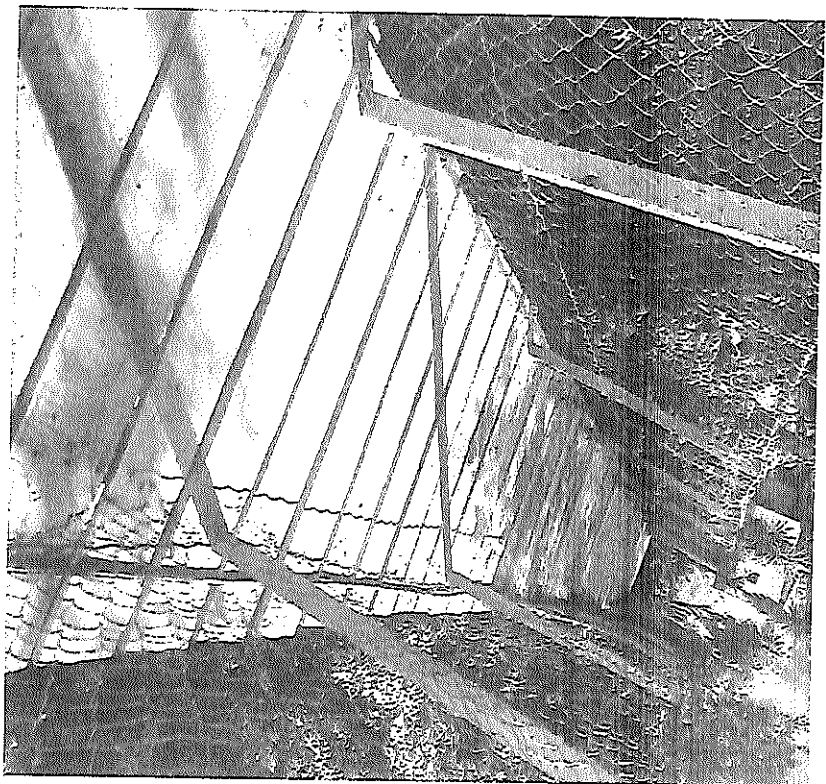
• **FONDOS:** ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA IGUALA.

• **VALOR DE CONTRATO PRIVADO POR MANO DE OBRA CALIFICADA:** DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L.2,962.5.00).

• **DURACIÓN DEL CONTRATO:** 06 DE ABRIL DE 2022, AL 09 DE ABRIL DE 2022

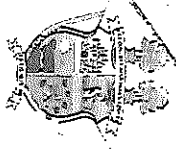


SUPERVISIÓN Y AVANCES DE PROYECTO

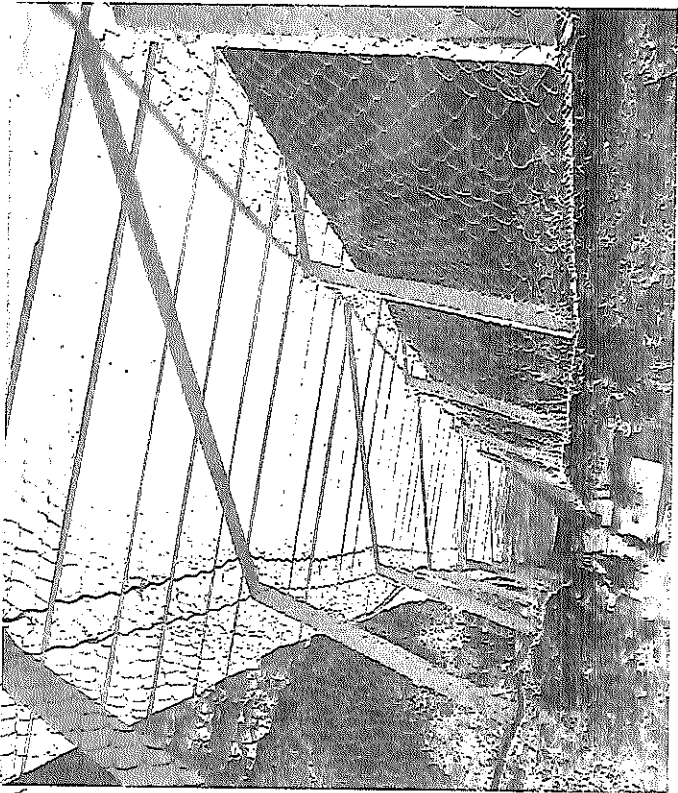
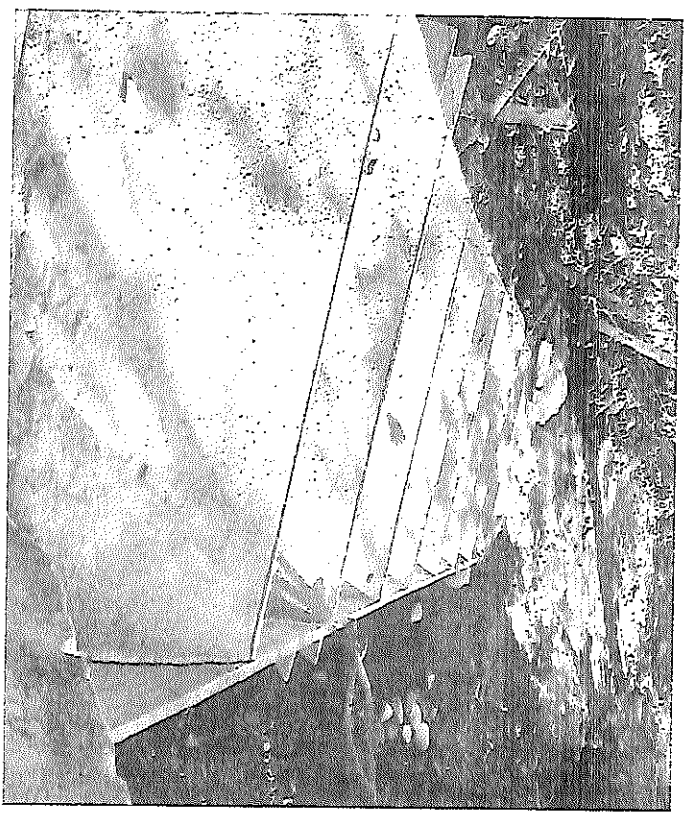


OBRA FINALIZADA

CANCELADO

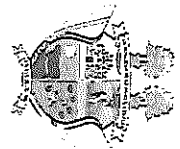


SUPERVISIÓN Y AVANCES DE PROYECTO

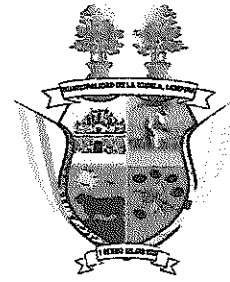


OBRA FINALIZADA

CANCELADO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-028

CONTRATO PRIVADO: ACARREO DE MATERIAL SELECTO (ARENA) PARA DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA, LEMPIRA.

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI: 1309 1995 00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL** con DNI: 1309-1998-00582 hondureño, mayor de edad, soltero, con domicilio actual en aldea LOS LLANOS La Iguala Lempira quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO**, de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA:

Para efectos del presente contrato el señor **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, en adelante se denomina el contratante y el señor **ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL** el contratista.

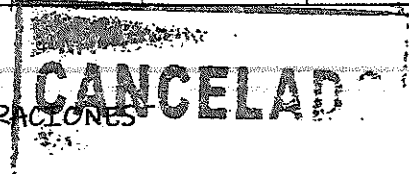
CLAUSULA SEGUNDA:

El contratante en uso de sus servicios hará el **ACARREO DE MATERIAL SELECTO (ARENA) PARA DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA, LEMPIRA.**

para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, costo unitario y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

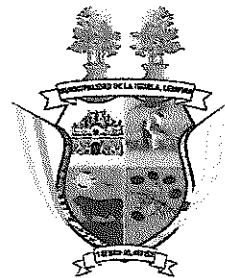
N°	Descripción	Lugar	Proyecto	Precio unitario	Total	Observaciones
1	Acarreo de 2 viajes: • 2 viajes de graba. En vehículo tipo volqueta	Río de Las Playas aldea Las Playas, La Iguala Lempira a aldea de Jacan, La Iguala, Lempira	Proyecto de CONSTRUCCIÓN DE 10 PISOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS en la comunidad de san isidro Jacan la iguala Lempira	L. 2,900.00	L. 5,800.00	
2	Acarreo de 2 viajes: • 2 viajes de arena En vehículo tipo volqueta	Río el Higuito municipio las flores Lempira, a aldea de Llano Largo, La Iguala, Lempira	Proyecto de CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONFOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA en aldeas Llano Largo, Quioco y Guadalupe La Iguala, Lempira .	L. 4,000.00	L. 8,000.00	Solo se cancela combustible, la comunidad aporta material.
3	Acarreo de 4 viajes: • 4 viajes de arena En vehículo tipo volqueta	Río el Higuito municipio las flores Lempira, a aldea de Llano Largo, La Iguala, Lempira	Proyecto de CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONFOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA en aldeas	L. 5,200.00	L. 20,800.00	



TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.

UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-028

Los pagos serán financiados con fondos de Tránsito y de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad.

CLAUSULA NOVENA:

Mediante la entrega y aceptación del informe final de un total de **LPS 38,100.00 (TREITA Y OCHO MIL CIEN LEMPIRAS EXACTOS)** los pagos contrato estarán sujetos a la retención de 12.5% del impuesto Sobre la Renta de acuerdo al artículo No. 50 de la ley del impuesto sobre la renta de la utilidad del valor del contrato que es de **LPS 3,810.00 (TRES MIL OCHOSIENTOS DIEZ)** con una deducción a la utilidad de **LPS. 476.25 (CUATROSIENTOS SETENTA Y SEIS CON 25/100)** Total a pagar **LPS. 37,623.75 (TREITA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEITE Y TRES LEMPIRAS CON 75/100)**

CLAUSULA DECIMA:

El contratante pagar a **ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL** en represente como contratista individual por este trabajo la suma **LPS. 37,623.75 (TREITA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEITE Y TRES LEMPIRAS CON 75/100)** en la forma siguiente una estimación la primera y última estimación **LPS. 37,623.75 (TREITA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEITE Y TRES LEMPIRAS CON 75/100)**

CLAUSULA DÉCIMO PRIMERO:

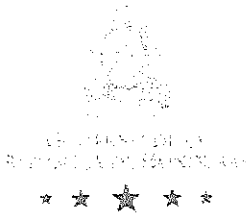
El contratista renuncia a el 20% de adelanto establecido en el artículo 179 de la Ley De Contrataciones del Estado.

Aceptación: las partes aceptan el contenido de todo y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencias se comprometen a cumplirlas en toda su extensión. En fe de lo cual firmamos la presente en La Iguala, Lempira a los 21 días del mes de febrero del 2022.

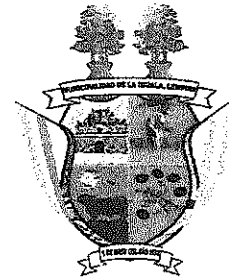
ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
ALCALDE

ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL
CONTRATISTA





UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-028

RECIBO

Por: (L. 37,623.75).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de LPS. 37,623.75 (TREITA Y SIENTE MIL SEISCIENTOS VEITE Y TRES LEMPIRAS CON 75/100) pago de la primera y última estimación contrato firmado por el ACARREO DE MATERIAL SELECTO (ARENA) PARA DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA, LEMPIRA. Que a continuación se le detallan:

- Acarreo de 2 viajes de arena en vehículo tipo volqueta para proyecto de **CONSTRUCCIÓN DE 10 PISOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS** en la comunidad de san Isidro Jacan la iguala Lempira.
- Acarreo 2 viajes de arena en vehículo tipo volqueta para proyecto **CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONDOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** aldea Llano Largo La Iguala, Lempira.
- Acarreo de 4 viajes de arena en vehículo tipo volqueta para proyecto **CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONFOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** en aldeas Llano Largo La Iguala, Lempira.
- Acarreo de 1 viaje de graba en vehículo tipo volqueta para **CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONFOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA** en aldeas Llano Largo, Quioco y Guadalupe La Iguala, Lempira.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 29 días del mes septiembre del año 2021.

ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL

DNI: 1309-1998-00582

CONTRATISTA

CEL. 96616700

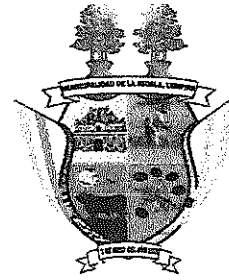


"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-028



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

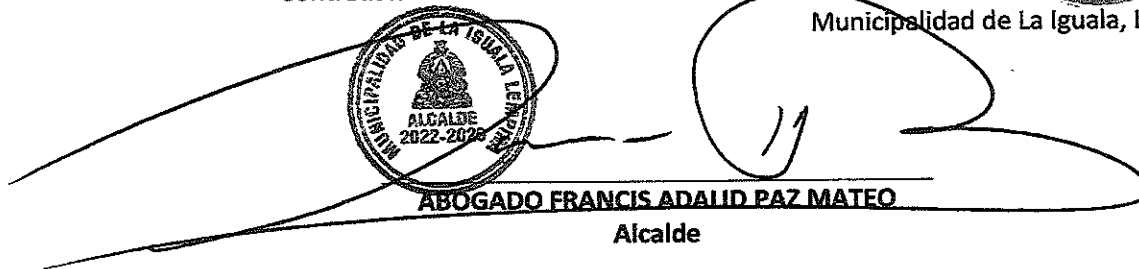

ACARREO 2 VIAJES DE ARENA EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONDOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA ALDEA LLANO LARGO LA IGUALA, LEMPIRA.

Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL**, **YESTER OTONIEL SUATE VARGAS** como jefe de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** como Alcalde del municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 22 días del mes de febrero del año 2022.


ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL
Contratista



YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde

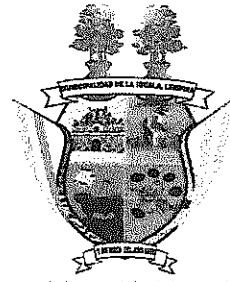
CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-028


ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ACARREO DE 2 VIAJES DE ARENA EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE 10 PISOS A FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS EN LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO JACAN LA IGUALA LEMPIRA.

Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL**, **YESTER OTONIEL SUATE VARGAS** como jefe de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el Sr. **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, como Alcalde Municipal de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 21 días del mes de febrero del año 2022.

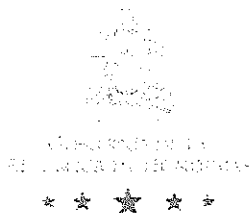

ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL
Contratista


YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira

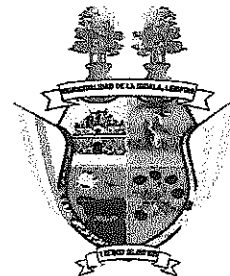

ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde

CANCELADO

"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaigualal@vahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-028


ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA



ACARREO DE 1 VIAJE DE GRABA EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONFOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA EN ALDEAS LLANO LARGO, QUIOCO Y GUADALUPE LA IGUALA, LEMPIRA.

Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL** y **YESTER OTONIEL SUATE VARGAS** como jefe de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** como Alcalde de ele municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 12 días del mes de marzo del año 2022.


ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL
Contratista

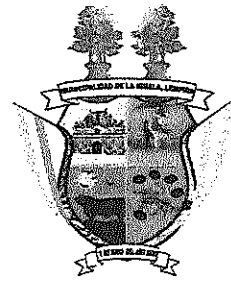

YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
Jefe U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde

CANCELADO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-028



ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ACARREO DE 4 VIAJES DE ARENA EN VEHÍCULO TIPO VOLQUETA PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE 102 MODULOS SANITARIOS CON FONFOS DE WEFTA, WORLD VISION Y MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA LEMPIRA EN ALDEAS LLANO LARGO LA IGUALA, LEMPIRA.

Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL**, **YESTER OTONIEL SUATE VARGAS** como jefe de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** como Alcalde de ele municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 17 días del mes de marzo del año 2022


ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL
Contratista



YESTER OTONIEL SUATE VARGAS
Jefe UTM
Municipalidad de La Iguala, Lempira



ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde

CANCELADO


"TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD


RNP

ELDER ROMAN / MIRANDA VILLAMIL



HONDURANEO POR NACIMIENTO
NACIO EL 28 AGOSTO 1996
SEXO MASCULINO
EMBEEDA EL 03 MAR 2010

1309-1998-00582



15095833-01

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1309

ELDER ROMAN / MIRANDA VILLAMIL

1309-1998-00582

25334

Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 20160926

RTN: 13091998005822

ELDER ROMAN MIRANDA VILLAMIL
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productores Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Decreto Legal Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Recesión Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 6 del Decreto de Ley N° 14 de 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 10,000, y el Parlamento de Sistemista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

COMISIONADA PRESIDENCIAL

ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Jefe de Departamento Asesoría a Contribuyentes

Comisionada Presidencial

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la CPAT cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Numero de Documento CPAT-412- 2361995 Transacción: F4FA39

ALCALDIA MUNICIPAL LA IGUALA
LEMPIRA HONDURAS C.A
CONSTANCIA DE SOLVENCIA MUNICIPAL

Nombre o Denominación Social
Elder Roman Miranda Villamil

Numero de Identidad 1309-1998-00582 Numero de Solvencia 28657

Año 20 22 Emitida 18-02-2022

Fecha de Vencimiento
el 31 de diciembre del año 20 22

Como buen ciudadano paga puntualmente tus impuestos y estos serán devueltos en obras para un mejor desarrollo de nuestro bello municipio

MUNICIPALIDAD DE LA IGUALA, LEMPIRA
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES. TEL. 2602-9095

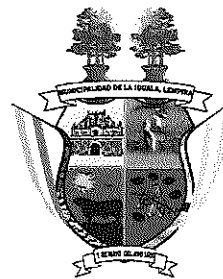
Ha pagado sus Impuestos Municipales correspondientes al año 2022, por lo que se extiende esta Constancia de Pago. Para que pueda efectuar Cualquiera de los actos Enumerados en el Art.º 2 del Dec. Leg. 15 del 2 de Septiembre de 1965 Sin perjuicio del Impuesto Municipal que Pueda resultar del Examen de sus declaraciones.

Sello y Firma del Alcalde Municipal

CANCELADO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-028

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

21 de febrero de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer **ACARREO DE MATERIAL SELECTO (ARENA) PARA DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA, LEMPIRA**. Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de **LPS. 37,623.75 (TREITA Y SIENTE MIL SEISCIENTOS VEITE Y TRES LEMPIRAS CON 75/100)**.

Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.



Abg. Francis Adalid Paz
Alcalde Municipal

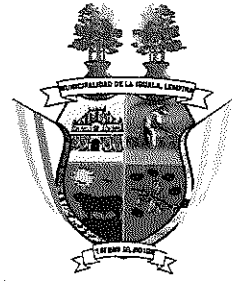


Yester Otoniel/Suare Vargas
Unidad Técnica Municipal

CANCELADO



UTM-REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

UTM-2022-028

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 21 de febrero del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

ELDER ROMAN MIRANADA VILLAMIL
DNI: 1309-1998-00582

PROYECTO:

ACARREO DE MATERIAL SELECTO (ARENA) PARA DIFERENTES PROYECTOS EN EL MUNICIPIO DE LA IGUALA, LEMPIRA.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ALDEAS LLANO LARGO, QUIOCO Y GUADALUPE LA IGUALA, LEMPIRA

FINANCIADOR:

TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

Se establece como fecha de inicio el día miércoles 21 de ABRIL del año 2022.



ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

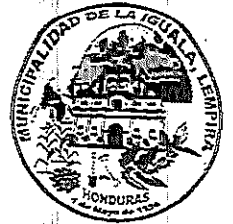
* * * * *

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Teléfono: (504) 9707-7335

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com

RTN: 13099995432420



UTMC-2022_02

CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES:

Nosotros; **Juan Alberto Reyes Reyes** mayor de edad soltero agricultor, hondureño vecino de éste Municipio con tarjeta de Identidad #. **1309-1960-00222**, actuando en su condición de Alcalde Municipal de éste Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, por una parte, quien en adelante se denominará El Contratante **JOSE EMILIO ALVARADO SARMIENTO** Mayor de edad casado hondureño y vecino del Municipio de La Iguala, Lempira, con residencia en Aldea Los Llanos, Bo. El Tontolo, Lempira, con número de Identidad N°. **1301-1969-00443**, Actuando en su propio nombre, quien en lo sucesivo se llamará el contratado, Convenimos en suscribir. El presente contrato de venta de servicios profesionales que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes.

PERIODO DEL CONTRATADO Y LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO, Prestará sus servicios en la Municipalidad de La Iguala, Lempira, a tiempo completo por un periodo de **TRES MES** Iniciando sus labores el 6 de enero del año 2022. Y finalizará el 6 de abril del año 2022, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestado de manera satisfactoria el pago se efectuará en moneda nacional hasta un monto de **(L.7, 000.00) VEINTE Y UN MIL LEMPIRAS EXACTOS**, en plazos de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L, 7,000.00) MENSUALES**

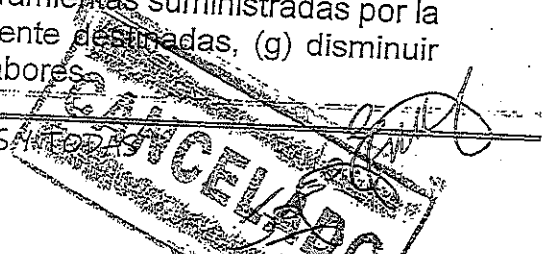
RIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS, el contratado fungirá como contratista independiente y no será considerado en modo alguno funcionario de esta Municipalidad, desempeñándose en el cargo de vigilante de la Clínica Materno Infantil que está ubicada en la Aldea Matazano, para la protección que no vayan hacer ningún daño a la Clínica y otros que contiene la Clínica Materno Infantil; Teniendo como responsabilidad, (a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás Leyes vigentes (b) desarrollar su trabajo las doce horas de 6:00 P.M a 6:00 A.M beneficio del Municipio. (b) presentarse a la hora exacta en su trabajo asignado.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO. (a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato. (b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita La Honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes. (c) presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO. a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe Inmediato o del Alcalde Municipal. (b) Presentarse al trabajo en estado embriagues o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o en cualquier otra condición anormal análoga. (d) Sustraer de la municipalidad equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la municipalidad, sin permiso del Jefe inmediato (e) irrespetar a sus superiores (f) Usar el equipo o herramientas suministradas por la municipalidad. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas, (g) disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.

TRABAJANDO PARA EL BENEFICIO DE TODOS

Dirección: Barrio El Centro Atrás Del Registro De Las Personas.



REPUBLICA DE HONDURAS C.A.
ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTMC-2022_02

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO. El contratado recibirá sus pagos Mensual del mes. Asignado en el presupuesto municipal vigente del presente año 2022, **QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.** Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia, el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

SEXTA: TERMINACIÓN: El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato Por cualquier de las dos partes (b) Por mutuo acuerdo. (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 06 días del Mes de enero del año dos mil Veintidós.



Firma: Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal



FIRMA: José Emilio Alvarado Sarmiento
Contratante

CANCELADO

“TRABAJANDO PARA EL BENEFICIO DE TODOS Y TODAS”

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



RECIBO

UTMC-2022_02

Por: (L 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 7,000.00). pago de *UN MES* de trabajo EN *CONTRATO FIRMADO DE 3 MESES* por prestar sus servicios en clínica MATERNO INFANTIL ANA GARCIA DE HERNADEZ como *VIGILANTE correspondiente al mes de enero*.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 24 días del mes enero del año 2022.

José Emitio Alvarado Sarmiento

ID. 1301-1969-00443

CONTRATISTA

CEL 9901-3549

CANCELADO

TRABAJANDO PARA EL BENEFICIO DE TODOS Y TODAS

Dirección: Barrio El Centro Atrás Del Registro De Las Personas.



REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Teléfono: (504) 9707-7335
Correo: municipalidadlaigualal@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTMC-2022_02

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,000.00). pago de *UN MES* de trabajo *CONTRATO FIRMADO DE 3 MESES* por prestar sus servicios en clínica *MATERNO INFANTIL ANA GARCIA DE HERNADEZ* como *VIGILANTE correspondiente al mes de FEBRERO AÑO 2022*

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 14 días del mes de marzo del año 2022.

José Emilio Alvarado Sarmiento
ID. 1301-1969-00443
CONTRATISTA
CEL. 9901-3549



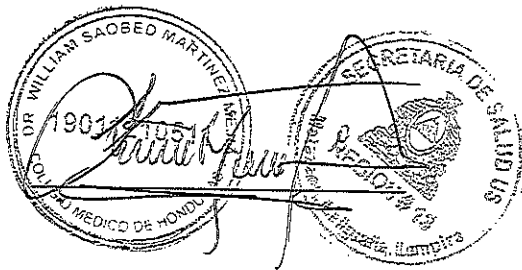
TRABAJANDO PARA EL BENEFICIO DE TODOS Y TODAS

Constancia de trabajo

Por medio de la presente, se hace constar que el ciudadano **José Emilio Alvarado Sarmiento** con número de identidad **1301-1969-00443** presta sus servicios en CIS Matazano, en el municipio de La Iguala, desde hace 18 meses aproximadamente, desempeñando funciones como **Guardia de Seguridad (Vigilante)**, devengando un salario mensual de **Siete Mil Lempiras exactos (7,000.00)**.

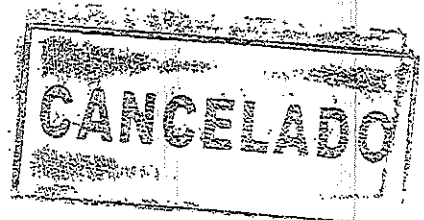
Constancia que expide a solicitud de la parte interesada a los fines consiguientes, Matazano, La Iguala, Lempira 11 de marzo de 2022.

Atentamente:



Dr. William Saobed Martinez Mejía

Director del CIS Matazano



CONSTANCIA DE TRABAJO

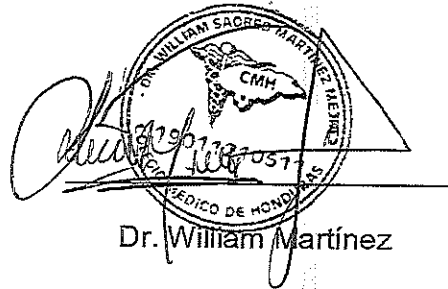
Matazano, La Iguala, Lempira 11 de abril de 2022

Por este medio, yo: Dr. William S. Martínez
director médico del CIS Matazano, HAGO CONSTAR
QUE: José Emilio Alvarado Sarmiento Con
DNI: 01301-1969-00443 edad: 52 años labora en
CW Matazano desde el 21
de mayo a la actualidad. Con cargo de:
Vigilante.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 11 días del mes de Abril del año 2022.

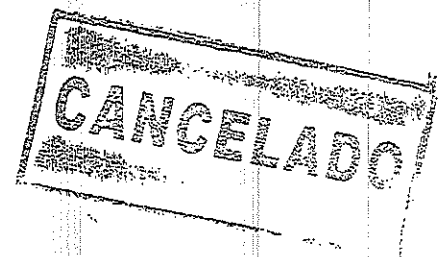


Sello de E.S.



Dr. William Martínez

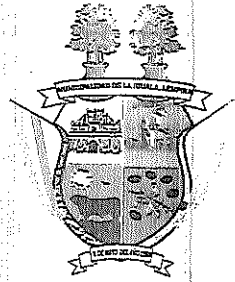
Director médico CIS Matazano





GOBIERNO DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira
Correo: municipalidadlaigualal@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-02

RECIBO

Por: (L. 7,000.00)

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de **SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 7,000.00)**. pago de **UN MES** de trabajo **CONTRATO FIRMADO DE 3 MESES** por prestar sus servicios en clínica **MATERNO INFANTIL ANA GARCIA DE HERNADEZ** como **VIGILANTE** correspondiente al mes de **MARZO AÑO 2022**

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 18 días del mes de abril del año 2022.

José Emilio Alvarado Sarmiento

DNI 1301-1969-00443

CONTRATISTA

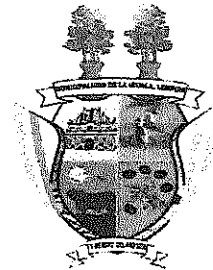
CEL. 9901-3549



TRABAJEMOS POR LA PRESENTE Y FUTRAS GENERACIONES
Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-30

**CONTRATO PRIVADO: ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO
LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.**

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI 1309-1995-00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA** con DNI 1413-1990-00096, hondureño, mayor de edad, casado con domicilio actual Nueva Armenia Copan Ruinas quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 21 de abril año 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA**, para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, y costo total según el presente contrato.

DESCRIPCIÓN:

CLAUSULA SEGUNDA:

ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.

- 329 metros lineales de cableado.
- Instalación de postes
- Instalación de lámparas
- Instalación de retenidas

Con un valor de mano de obra calificada de **TRETA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.33,000.00)** para ser utilizados en **ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.**

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riegos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **21 DE ABRIL DE 2022, AL 23 DE ABRIL DE 2022.**

CLAUSULA CUARTA:



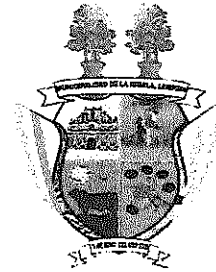
"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-30

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 21 de abril del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

EJECUTOR:

IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA
DNI. 1413 1990 00096

PROYECTO:

ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO


BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA LA IGUALA LEMPIRA

FINANCIADOR:

TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

Se establece como fecha de inicio el día miércoles 21 de ABRIL del año 2022.



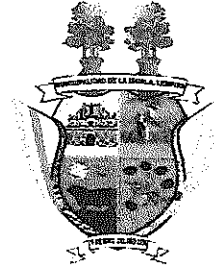

ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde Municipal



“TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES”

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira

REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-30

RECIBO

Por: (L.33,000.00).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad **TREITA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.33,000.00)**. Pago de primera, segunda, y última estimación de contrato, **ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.**

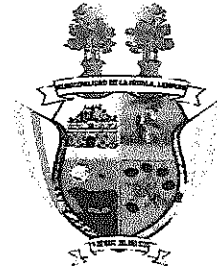
Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 28 días del mes de abril del año 2022.

IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA
DNI :1413-1990-00096,
contratista
CEL. 89159415



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-30

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

Jueves 21 de abril de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA

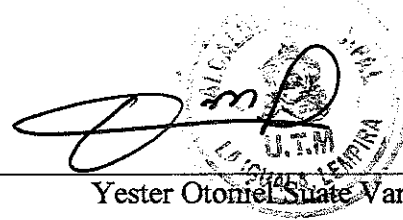
Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer **ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA**. Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de **TREITA Y TRES MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.33,000.00)**.

Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.



Abg. Francis Adalid Paz
Alcalde Municipal

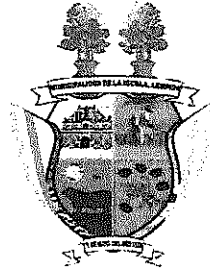


Yester Otomel Suate Vargas
Unidad Técnica Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-30

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LOS PINEDAS ALDEA OLOMINAS LA IGUALA LEMPIRA.

Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA, YETSER OTONIEL SUATE VARGAS** como encargado de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** como Alcalde del municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 28 días del mes de abril del año 2022.

IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA
Contratista

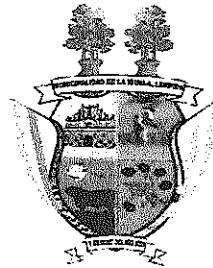
YETSER OTONIEL SUATE VARGAS
encargado U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira



BOG FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA
Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 1309995432420



UTM-2022-034

**CONTRATO PRIVADO: ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO
LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA.**

Nosotros: **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO**, hondureño, mayor de edad, con DNI. 1309-1995-00068 solvencia # 027836, con domicilio en La Iguala Lempira; actuando en este acto como **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA IGUALA** del Departamento de Lempira, quién en adelante, para efecto de este contrato se denominará como **EL CONTRATANTE**; **IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA** con DNI. 1413-1990-00096, hondureño, mayor de edad, casado con domicilio actual Nueva Armenia Copan Ruinas quien se denominará **EL CONTRATADO**, encontrándonos en el pleno uso y goce de nuestras facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente manifestamos que en esta fecha 21 de abril año 2022 hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO PRIVADO** de conformidad con las cláusulas y estipulaciones siguientes:

Para efectos del presente contrato el **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** en adelante se denomina el contratante y el señor **IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA** el contratista.

CLAUSULA PRIMERA:

El contratante en uso de sus servicios hará la **ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA**. para que en sus condiciones de contratista se encargue de efectuar el trabajo especificado, el cual deberá mostrar el desglose de cantidades, y costo total según el presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA:

DESCRIPCION:

ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA.

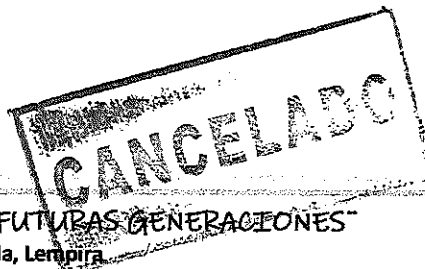
- 350 metros lineales de cableado.
- Instalación de lámparas.
- Instalación de postes.
- Instalación de retenidas.

Con un valor de mano de obra calificada de **CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.49,500.00)** para ser utilizados en **ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA**

CLAUSULA TERCERA:

El contratista se compromete a hacer el trabajo descrito anteriormente empleando mano de obra calificada por su cuenta que estime convenientes, aceptando los riesgos y responsabilidades por la persona empleada en caso de accidente. Se podrá prorrogar el plazo de ejecución del proyecto solamente en el único caso que por días críticos de lluvia no se haya realizado normalmente trabajo, o por disposiciones únicas y exclusivas del contratante. Durante la vigencia del contrato que será del **24 DE ABRIL DE 2022, AL 27 DE ABRIL DE 2022.**

CLAUSULA CUARTA:

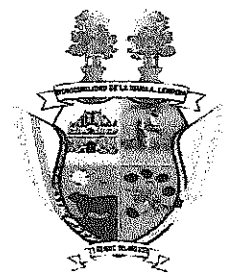


"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 LA IGUALA, LEMPIRA
 Correo: municipalidadlaigualala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2022-034

ORDEN DE INICIO

En esta fecha 21 de abril del año 2022. Estamos autorizando el inicio del contrato descrito a continuación.

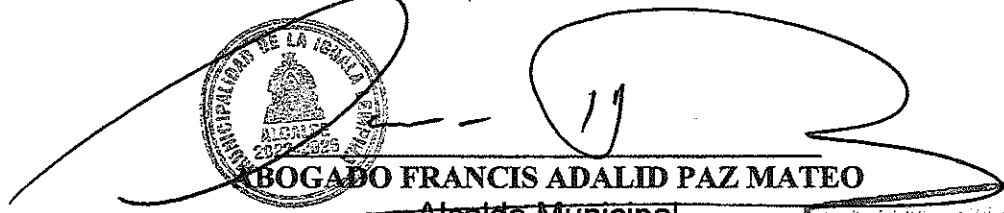
EJECUTOR:
 IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA
 DNI. 1413 1990 00096

PROYECTO:
 ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO
 BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA.

FINANCIADOR:
 TRANSFERENCIA GOBIERNO CENTRAL

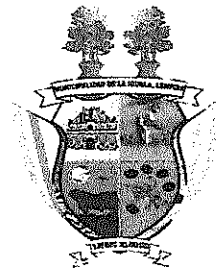
Se establece como fecha de inicio el día miércoles 21 de ABRIL del año 2022.


BOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
 Alcalde Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-034

CONSTANCIA DE ADJUDICACIÓN

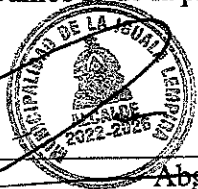
Jueves 21 de abril de 2022 La Iguala, departamento Lempira.

Sr. IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con referencia del proyecto de hacer **PROYECTO: ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA**. Al respecto me permite comunicarle que dicho proyecto le ha sido adjudicado según dictamen de la Comisión de Análisis y Evaluación de las cotizaciones presentadas, por un monto de **CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.49,500.00)**.

Por lo anterior solicito a usted a realizar el trámite de ejecución del proyecto antes mencionado según cláusulas del contrato celebrado máximo días del calendario a partir del día de que se firma el presente. Damos fe de la presente acta.



Abg. Francis Adalid Paz
Alcalde Municipal

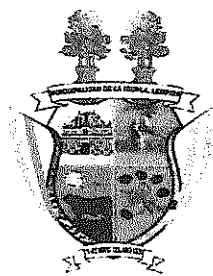


Yester Otoniel Suate Vargas
Unidad Técnica Municipal





REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
 MUNICIPALIDAD DE
 LA IGUALA, LEMPIRA
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTM-2022-034

RECIBO

Por: (L.49,500.00)).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad **CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.49,500.00))**. Pago de primera, segunda, y última estimación de contrato, **ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA.**

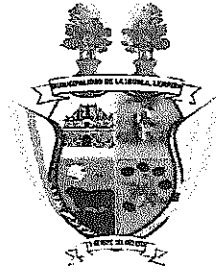
Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 28 días del mes de abril del año 2022.

IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA
DNI :1413-1990-00096,
 contratista
CEL. 89159415



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
MUNICIPALIDAD DE
LA IGUALA, LEMPIRA

Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420



UTM-2022-034

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ADICIÓN DE PROYECTO DE ENERGIA ELECTRICA EN BARRIO LA ENTRADA ALDEA EL ZAPOTE LA IGUALA LEMPIRA.

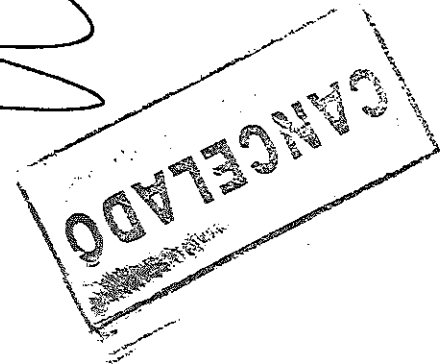
Los suscritos abajo firmantes en el sitio del Proyecto: El Contratista **IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA**, **YETSER OTONIEL SUATE VARGAS** como encargado de la UTM de la Alcaldía de la Iguala Lempira y **ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO** como Alcalde del municipio de la Iguala Lempira, se procedió a hacer la **RECEPCION FINAL** del mismo en base a la **CLÁUSULA TERCERA** del contrato, como consecuencia hacemos constar que: los trabajos ejecutados por el Contratista habiendo finalizado a satisfacción de la Alcaldía Municipal.

Para la cual firmamos en la Iguala Lempira a los 28 días del mes de abril del año 2022.

IVAN ROBERTO NAVAS MEJIA
Contratista

YETSER OTONIEL SUATE VARGAS
encargado-U.T.M.
Municipalidad de La Iguala, Lempira

ABOGADO FRANCIS ADALID PAZ MATEO
Alcalde





REPUBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDIA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira

Teléfono: (504) 9707-7335
 Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
 RTN: 13099995432420



UTMC-2022_01

CONTRATO DE SERVICIOS PROFECIONALES:

Nosotros; **Juan Alberto Reyes Reyes**, mayor de edad casado agricultor, hondureño vecino de éste Municipio con tarjeta de Identidad #. **1309-19 60-00222**, actuando en su condición de Alcalde Municipal de éste Municipio de La Iguala Departamento de Lempira, por una parte, quien en adelante se denominará El Contratante **Luciana Rodríguez Bejarano** Mayor de edad Soltera, hondureña y vecina de éste Municipio, con residencia en Aldea Rodeíto La Iguala, con número de Identidad #. **1309-1971-00023**, Actuando en su propio nombre, quien en lo sucesivo se llamará el contratado, Convenimos en suscribir. El presente contrato de venta de servicios profesionales que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes.

PERIODO DEL CONTRATADO Y LUGAR DE TRABAJO EL CONTRATADO, Prestará sus servicios en La Clínica Materno Infantil de Aldea La Iguala, Lempira, como aseadora a tiempo completo por un periodo de **TRES MESES** Iniciando sus labores el 17 de enero del año 2022 finalizar el 17 de abril del año 2022, el pago será previa certificación de que los servicios sean prestado de manera satisfactoria el pago se efectuará en moneda nacional hasta un monto de **(L. 12,000.00) OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS** en plazos de **(L, 4,000.00) CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS MENSUALES.**

PRIMERA. PRESENTACIÓN DE SERVICIOS, el contratado fungirá como contratista independiente y no será considerado en modo alguno funcionario de esta Municipalidad, desempeñándose en el cargo de aseadora en La Clínica Materno Infantil de Aldea Matazano La Iguala Departamento de Lempira; Teniendo como responsabilidad, (a) El cumplimiento de acuerdos municipales y demás Leyes vigentes (b) desarrollar su trabajo en las áreas de la Clínica Materno Infantil a beneficio de este Municipio. (b) presentarse a la labores a la hora exacta y registrase en el libro diario de asistencia.

SEGUNDA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATADO. (a) Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato. (b) Dar cumplimiento a los acuerdos y ordenanzas que emita La Honorable Corporación Municipal y demás leyes vigentes. (c) Desarrollar su desempeño con eficiencia y dedicación (d) presentar un informe mensual de su labor desarrollada ante la Honorable Corporación Municipal e) presentar al finalizar este contrato toda la documentación completa para su respectivo cobro y en orden.

TERCERA. PROHIBICIONES PARA EL CONTRATADO: a) Faltar al trabajo o abandonarlo en horas de trabajo, sin justa causa o sin permiso del jefe Inmediato o del Alcalde Municipal. (b) Presentarse al trabajo en estado embriagués o bajo la influencia de drogas, estupefacientes o

CANCELADO

TRABAJANDO PARA EL BENEFICIO DE TODOS Y TODAS



UTMC-2022_01

Clínica Materno Infantil equipo de trabajo, materiales o cualquier otro utensilio propiedad de la Clínica Materno Infantil, sin permiso del Jefe inmediato (e) irrespetar a sus superiores (f) Usar el equipo o herramientas suministradas por la municipalidad. Para objeto distinto a aquel que están normalmente destinadas, (g) disminuir intencionalmente el ritmo de trabajo suspender ilegalmente las labores.

CUARTA: PAGOS EL CONTRATADO. El contratado recibirá sus pagos mensual del mes. Asignado en el presupuesto Municipal vigente del presente del año 2022.

QUINTA: DERECHOS Y OBLIGACIONES. Los derechos y obligaciones del contratado se limitan estrictamente a los previstos en presente contrato. En consecuencia el empleado no tendrá derecho a ningún pago subsidio, remuneración u otra prestación que no estén expresamente contemplados en este contrato.

SEXTA: TERMINACIÓN: El presente contrato podrá ser rescindido por las causas siguientes a) Por incumplimiento de algunas cláusulas del presente contrato Por cualquier de las dos partes (b) Por mutuo acuerdo. (c) Por causa fortuito o fuerza mayor.

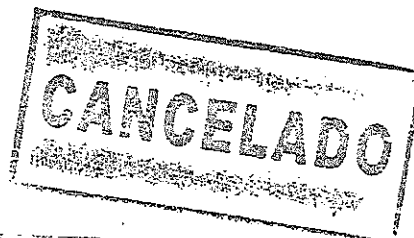
En fe de lo anterior firmamos el presente contrato de servicios profesionales en el Municipio de La Iguala Departamento de Lempira a los 17 días del Mes de enero del año dos mil veinte y dos.



Firma: Juan Alberto Reyes Reyes
Alcalde Municipal

Luciana Rodríguez Bejarano

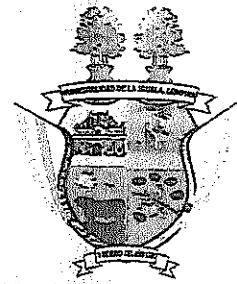
Firma: Luciana Rodríguez Bejarano
Contratada
Cel. 9494-1620



TRABAJANDO PARA EL BENEFICIO DE TODOS Y TODAS



REPÚBLICA DE HONDURAS C.A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaigualal@vshac.com
RTN: 13099995432420

UTMC-2022_01

RECIBO

Por: Lps. (L8,000.00).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de ocho mil lempiras exactos (L. 8,000.00). pago de DOS MESES de trabajo EN CONTRATO FIRMADO DE TRES MESES por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como aseadora a tiempo completo desde el 17 de enero de 2022 al 17 de abril del año 2022.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 21 días del mes marzo del año 2022.

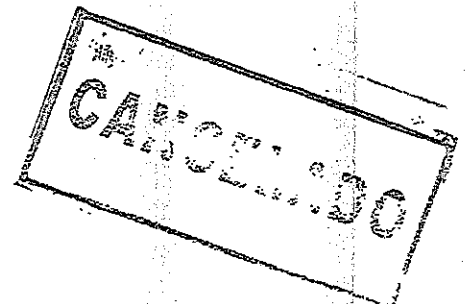
Luciana Rodríguez Bejarano

FIRMA: LUCIANA RODRÍGUEZ BEJARANO

Id. 1309-1971-00023

Contratada

Cel. 9494-1620

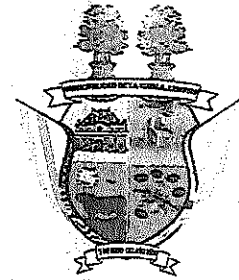


"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.



REPÚBLICA DE HONDURAS C. A.
ALCALDÍA MUNICIPALIDAD DE
La Iguala, Lempira



Correo: municipalidadlaiguala@yahoo.com
RTN: 13099995432420

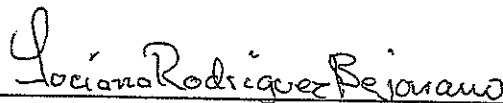
UTMC-2022_01

RECIBO

Por: Lps. (L4,000.00).

Recibí de Alcaldía Municipal de La Iguala Lempira la cantidad de CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 4,000.00). pago de UN MES de trabajo EN CONTRATO FIRMADO DE TRES MESES por prestar sus servicios en clínica materno infantil ANA GARCIA DE HERNADEZ como aseadora a tiempo completo desde el 17 de ENERO DE 2022 al 17 de ABRIL del año 2022.

Y para fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el Municipalidad de La Iguala Lempira a los 18 días del mes Abril del año 2022.

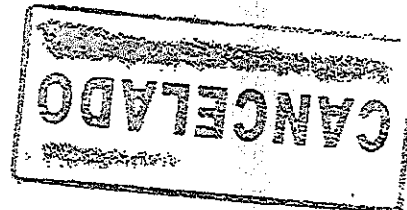


Firma: Luciana Rodríguez Bejarano

Id. 1309-1971-00023

Contratada

Cel. 9494-1620



"TRABAJAMOS POR LA PRESENTE Y FUTURAS GENERACIONES"

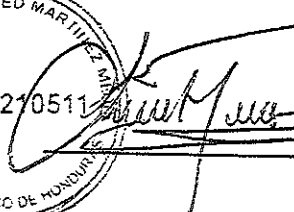


Barrio El Centro, La Iguala, Lempira.

Constancia de trabajo

Por medio de la presente, se hace constar que la ciudadana **Luciana Rodríguez Bejarano** con número de identidad **1301-1971-00023** presta sus servicios en CIS Matazano, en el municipio de La Iguala, desde hace 3 años aproximadamente, desempeñando funciones como **Conserje**, devengando un salario mensual de **Cuatro Mil Lempiras exactos (4,000.00)**.

Constancia que expide a solicitud de la parte interesada a los fines consiguientes, Matazano, La Iguala, Lempira 11 de marzo de 2022.

Atentamente:

Dr. William Saobed Martinez Mejía

Director del CIS Matazano

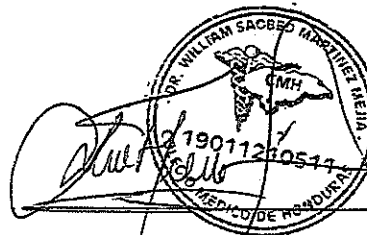
CANCELADO

CONSTANCIA DE TRABAJO

Matazano, La Iguala, Lempira 11 de abril de 2022

Por este medio, yo: William S. Martínez
director médico del CIS Matazano, HAGO CONSTAR
QUE: Luziana Rodríguez Bejarano Con
DNI: 1309-1971-00023 edad: 51 años labora en
CIS Matazano desde el 12
de Octubre 2021 a la actualidad. Con cargo de:
Consejero

Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente a los 11 días del mes de Abril del año 2022.



Dr. William Martínez

Director médico CIS Matazano

CANCELADO